

VIGÉSIMA SESIÓN – ACTA NÚMERO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES (Nº 1493) – 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020.-

En la ciudad de Casilda, a los cuatro días del mes de Septiembre el año dos mil veinte, se reúnen los Sres. Concejales: Manuela Bonis, María Celina Arán, Pedro Sanitá, Germán Zarantonello y Walter Palanca para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2020. Actúa como Presidente del Concejo, el Concejal Walter Palanca, y actúa como Secretaria, la Sra. Vanina Zanetti. están ausentes con aviso los Concejales Alberto Yualé y Mauricio Plancich. Izan las Banderas de Ceremonia los Concejales Ma. Celina Arán y Manuela Bonis. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la Sesión Anterior. Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de la Subsecretaría de Salud, respondiendo a Nota Nº 053/20, por la cual se consultaba acerca de la comunicación que circulaba con la *“fuerte recomendación de respetar estrictamente las normas protocolares y se sugiere que ante la dificultad y riesgos que implican el reemplazo de personal que pudiere ser aislado durante una eventual cuarentena, las instituciones geriátricas dispongan de las comodidades necesarias para alojar al personal existente al momento de establecer el aislamiento, durante la emergencia sanitaria covid-19.”* Al respecto se requería que se brinden detalles de si la misma fue emitida desde el Departamento Ejecutivo Municipal y se informe acerca de cuál es el protocolo de acción en el caso de la aparición del primer positivo de COVID-19, en alguno de los geriátricos de la ciudad. Sobre el particular, se explica que tal protocolo fue emitido inicialmente por el Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe. Se toma conocimiento y además se pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Ordenanza Nº 027/20, por el cual se exceptúa del pago del Derecho de Ocupación del Dominio Público a contribuyentes y/o responsables, incluidos en el Artículo 42, Inciso 3, de la Ordenanza Tributaria Municipal. Pasa a estudio de comisión.-

Nota Nº 070/20, mediante la cual se elevan los Mayores Analíticos desde Enero a Mayo del año 2020. Se toma conocimiento y se reservan para su consulta por parte de los Concejales.-

Nota de Expediente Nº 4964/20, en respuesta a la Minuta de Comunicación Nº 1591, mediante la cual se solicita que se informe qué recursos humanos y económicos fueron afectados al Programa “Detectar”. Al respecto, se informa que no se destinaron recursos económicos a tales fines, y el

personal afectado fueron agentes municipales voluntarios. Se toma conocimiento y además se pasa a estudio de comisión.-

Nota de Expediente N° 4985/20, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1593/20, mediante la cual se solicitaba se remita copia de la autorización otorgada para la instalación de la antena ubicada en el predio de Aguas Santafesinas S.A. Se adjunta copia de la Resolución de Expediente N° 10.311, del mes Julio de 2020. Se toma conocimiento. La Concejal Arán agradece al DEM por la pronta respuesta y solicita se le envíe copia por medios digitales.-

Nota de Expediente N° 4969/20, mediante la cual se responde a la Nota N° 053/20, con respecto al Protocolo de Instituciones geriátricas, en referencia al Covid-19. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 4975/20, en respuesta a la Nota N° 054/20, por la cual se solicitaba que se detallen los motivos por los cuales se condicionó a establecer un determinado tipo de venta, a los propietarios del inmueble identificado como Lote 2B, en Cortada Falucho. Se adjunta copia del Expediente con el informe solicitado. Al respecto, se adjunta el Protocolo con lineamientos para la prevención y control del Virus. pasa a estudio de comisión y se adjunta a la documentación que obra en el Concejo, presentada por los particulares que iniciaron este trámite.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De Asociaciones Proteccionistas solicitando información respecto de diversas temáticas propias de la Dirección de Sanidad Animal del Municipio, y asimismo requieren conocer los motivos de la suspensión del Programa de Castración Animal. Se toma conocimiento, y se decide remitir Nota al DEM para remitir copia de la presente misiva.-

De los representantes de la Gringa Champions League solicitando una reunión con el Cuerpo, para manifestar la situación que están atravesando. Se toma conocimiento.-

DE LAS BANCADAS

Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala Manuela Bonis, de la Fuerza Popular Casildense, mediante el cual crea un Programa de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia de Género en el ámbito del Estado Municipal. En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis, expresa: "Voy a solicitar que podamos discutirlo y pasarlo a comisión a este proyecto que tiene que ver con el trabajo que viene haciendo una cantidad de agrupaciones de mujeres nuestra ciudad y de la provincia de Santa fe, también, y este proyecto apunta a crear un programa integral que tiene que ver con la previsión, con la asistencia, con la erradicación de la violencia. son diez artículos que recorren distintas aristas que hacen al trabajo de promoción y prevención, que tiene que ver con

generar espacios, dispositivos, talleres, que tiene que ver con el tema educativo...que tiene que ver con el fortalecimiento de los espacios que ya existen de contención y de acompañamiento, y tiene que ver con reforzar también con los equipos con los que contamos en la ciudad de Casilda, con el área de la Mujer, con el equipo de niñez, hay una cantidad de cuestiones, que entiendo tenemos que poder proyectar. la semana pasada, en la Sesión lo conversábamos en relación a otros temas, cómo empezar a proyectar el Presupuesto que tenemos para el año que viene, las partidas Presupuestarias y entiendo que la problemática de la violencia de género de las mujeres tiene que tener lugar en este presupuesto. El proyecto apunta a esto, así que solicito... que lo podamos conversar y discutir y ampliar en Comisión.” Pasa a estudio de comisión.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3958/20, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable al siguiente Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa el Pago del DREI a contribuyentes y/o responsables cuyos ingresos Brutos Anuales devengados en el período Fiscal 2019, sean inferiores o iguales a la suma de Pesos Seis Millones (\$ 6.000.000). Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3959/20, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable al siguiente Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea un Dispositivo de Salud para la contención de trabajadores de la salud en situaciones de emergencia sanitaria y/o sociales. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3960/20, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable al siguiente Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza el traslado de un fallecido, el cual se encuentra en el Cementerio “San salvador”, para ser ubicado en el Cementerio Parque Notuel. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello comenta antes sus pares, que a raíz de una reciente charla telefónica con las autoridades del Municipio, debe anunciar que el sistema de salud de la ciudad ha colapsado y la disponibilidad de camas es nula para dar respuesta a los cuidados intensivos de pacientes. Por su parte, propone a sus pares el envío urgente de Notas al Intendente Municipal, Dr. Andrés Golosetti, al Director del Hospital “San Carlos”, Dr. Omar Moya y al Senador Provincial, Lic. Eduardo Rosconi, para que de manera urgente, se requiera la instalación de un

Hospital de Emergencia y Campaña, en la ciudad. El Edil agradeció a todos los Concejales, especialmente a la oposición, por el accionar y la unidad demostrada ante esta difícil situación.

“Presidente, tengo el deber más grave que es informar que el sistema de salud de la ciudad de Casilda ha colapsado, y está colapsando Rosario. Se van a armar seis camas más de emergencia, en la mañana de hoy, en el Hospital. No son momentos hacer evaluaciones si hubo errores o aciertos, sino de tratar de colaborar. Nosotros con la Bancada Justicialista y quien se quiera sumar, hablábamos, que no podemos pedir un Hospital de campaña, debido a cómo está la Provincia, no sabemos si podemos hacerlo... lo que queremos es enviar una Nota, de manera urgente y de acuerdo al Estado de Emergencia... Sesiones más adelante hablaré de la imprudencia, que yo creo, que hubo desde el estado provincial... pero vamos a enviar una Nota pidiendo que el Director del Hospital, al Senador Rosconi, y al Intendente Golosetti, que gestionen de manera urgente, y que la nota baje cuando termine la sesión, que se gestione la instalación de un Hospital de Campaña de las Fuerzas Armada Argentina. No hay otro camino... podría ocultar la información pero no lo voy a hacer. solo queda por decir esto.. Esto ya lo habíamos propuesto con Pedro. Quedamos a disposición de trabajar y podemos crear una Comisión desde el Concejo, donde Ud. (por el Presidente del Cuerpo) la Presida. nada más”, agregó Zarantonello.-

Por su parte el presidente del Cuerpo, Walter Palanca, expone:”La preocupación que tiene Germán es la misma preocupación que tenemos todos, hoy a nivel mediático, el Ejecutivo a través de la Subsecretaría de Salud, expresó, por ahí dijo algo que me preocupa mucho que es “el estado hasta acá llegó”, y queda todo bajo la responsabilidad de las personas. Yo entiendo que a lo mejor se trata de un discurso un poco preocupante, casi desesperado ante la situación que estamos viviendo... sabemos que cuando se dió como la terapéutica, como tratamiento a esta pandemia, la Cuarentena, que todos aceptamos, la idea era no disminuir la contagiosidad sino darle tiempo al sistema de salud para que este se refuerce, se fortalezca, y que cuando llegara esta situación que todos esperábamos, pero no sabíamos cuando, con total incertidumbre, estemos preparados. me preocupa que la situación esté como se dice, no son dichos míos, sino del propio Ejecutivo, que está colapsado, que hay muy pocas camas, y hasta camas supernumerarias... esto significa que llegó el momento de hacer algo que es convocar definitivamente a todos los sectores sanitarios sin importar partido político, o banderas, creencias, sino definitivamente trabajar sobre un hecho que es médico, que nunca hemos vivido que es esta pandemia por el Coronavirus. obviamente, que la situación me parece demás de compleja, me parece que el Estado hasta acá no llegó , me parece que el Estado tiene que por fin dar muestra de su presencia, y la mejor forma es la convocatoria. Acá la pluralidad, las ideas, el trabajo en

conjunto saca del medio la grieta ,las mezquindades, dá las fuerzas necesarias al sector político para afrontar esto. Es simple... no tanto en realidad. Adhiero a la Nota de Germán, hay que fortalecer el sistema de salud de alguna forma. Yo hace un tiempo también había mencionado que sentía como que el Estado provincial nos estaba dando la espalda, porque nos decretó en situación de Emergencia, en fase 1 y trabajamos con menos gente que cuando teníamos situaciones habituales, no entendía por qué no había una decisión, clara, firma, coherente que reclamamos desde todo punto de vista, tal vez no fuimos tan insistentes,. No hay más que ver las estadísticas. Vemos una Secretaría de Salud desesperada pidiéndole a la gente que acate las restricciones y me da la sensación que las personas, no hay que pensar que no entienden, tal vez no acatan las restricciones porque nunca fueron demasiado claras, entre el ir y venir y no saber en qué Fase estamos, las personas empiezan a cometer imprudencias, el Estado ahí también tiene que estar presente. Quiero ser constructivo. Estamos diciendo que nos convoquen, desde todo punto de vista, pero también la convocatoria a sanitaristas que han estado con mucha experiencia en situaciones casi parecidas... me parece que una comunión de ideas puede hacer sentir que la gente esté protegida por el Estado. Agradezco a Germán que estuvo preocupado desde el primer momento, también se creó una Comisión que convocaba al Concejo a participar, pero no fuimos convocados... creo que no es necesario crear una nueva comisión sino poner en marcha los medios que ya tenemos. Yo creo que todos pensamos más o menos lo mismo, no quiero invadir a uds. con mis pensamientos, pero creo estamos a disposición para que esto de una vez por todas empiece a salir adelante y que la gente encuentre en nosotros un respaldo.”

En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis expone: “En principio adherir a la Nota que propone el Concejal Zarantonello. Después creo que, estamos en un momento donde lógicamente la discusión tiene que centrarse en cómo resolver esta situación, pero también creo que un momento para la crítica y la autocrítica, en función de lo que se viene, en poder planificar para el futuro, que es lo que nosotros discutíamos hace unos meses atrás... Que es necesario sobre la base de los conocimientos que tiene un sector muy importante de la salud, de la provincia y de nuestra ciudad, porque sabíamos que este momento podía llegar. Entonces, sí creo que es necesario la crítica y la autocrítica pero en el buen sentido, hay personas idóneas en estas cuestiones que pueden planificar, que pueden ayudar a la planificación. A mi me parece que bajo ningún punto de vista el mensaje puede ser hasta acá llegamos, porque además eso implica un impacto subjetivo... y acá yo voy a hablar de lo que más sé, esto tiene un impacto para el que lo escucha de fracaso, de derrota, de incertidumbre, que además puede generar una crisis que no sabes hacia dónde puede disparar, esto puede ser la antesala de un estado realmente crítico. Entonces, me parece que sería responsabilidad nuestra salir a acompañar, a

calmar, y a ofrecer algo de lo que la gente necesita en un momento como este. Entiendo que debe haber sido en el marco de desesperación, de la angustias y la preocupación de que todo esto se resuelva , pero no del Secretario de salud, que es además una excelente persona y aprecio mucho y siempre está preocupado.”

El Concejal Zarantonello aclara que la situación de casilda se repite en diversas ciudades y provincias del país. Solicita que desde el Concejo todos se pongan a disposición. Acá hay una actitud de guerra con un enemigo invisible, los que están al frente están agotados. La situación es compleja en todo el país.

La Concejala Bonis aclara que de ninguna manera quiere polemizar pero que considera que el Concejo estuvo permanentemente activo, desde el principio de la Pandemia, en respuesta a cada vecino. Las propuestas siempre existieron desde el Concejo.

El Concejal Pedro Sanitá resalta la importancia del cuidado y la responsabilidad individual, Aclara que es imposible que el Municipio cuente con los recursos necesarios para salir casa por casa, a controlar que los vecinos no realicen reuniones en sus hogares. *“Tomar Casilda como isla que no iba a pasar esto, es una locura. Hubo medidas nacionales, de una cuarentena larga.... hoy por hoy, no hay lugar para hacer de esto un fruto político, de oportunismo. Lo que quiso decir el Subsecretario de Salud, es mirado de la mejor manera, el Estado ya hizo muchas cosas, y está demostrado que el ochenta por ciento de los contagios se dio en las reuniones afectivas, ¿cómo hace el estado es meterse en la casa de cada casildense?. Apunta a la responsabilidad propia, y a nosotros como políticos que demostramos unidad. Adhiero con lo del Presidente, nos declaran cuarentena sanitaria y la Provincia nos deja sin insumos...La falta de camas, la cuestión sanitaria es responsabilidad del Estado, pero el crecimiento de los contagios es una cuestión exclusivamente nuestra. Hay que potenciar el discurso de que la responsabilidad está en casa hogar”,*remarcó. Además, hizo fuerte hincapié en que el desborde en los contagios se dio a raíz de las reuniones familiares y afectivas, dentro de nuestra ciudad. Finalmente, agradece a los Concejales de la oposición por su actitud durante esta situación.-

En uso de la palabra, la Concejala Ma. Celina Arán, expresa: *“Gracias, Sr. Presidente. La situación me preocupa de sobremanera. No hay duda que desde este Cuerpo, de forma individual y grupal, se han hecho diferentes sugerencias, pedidos, distintos tipos de pedidos... En su momento se ha solicitado la suspensión de reuniones sociales, hemos remitido nota al Gobierno Provincial para el fortalecimiento del sistema de salud local, entre otras medidas. No hay duda que hemos acompañado y planteado*

todo lo que nos pareció necesario. De todas formas, la situación nos desbordó, pese a todos los esfuerzos. Creo que ya no es momento para convocatorias. Lo que tengamos que sugerir, lo hagamos, ya no hay más tiempo, el momento es ahora.

Con respecto a los números, hemos visto claramente que cuando Casilda estuvo en Fase 1, los contagios fueron menores y la ocupación de camas, fueron menores. El ejemplo más claro fue hace quince días, las dos semanas de fase 1 en la ciudad y a los quince días siguientes los contagios fueron muy pocos. Cuando se liberó la circulación, los casos aumentaron, como día de la fecha, dónde estamos teniendo, si mal no recuerdo ayer, veinte casos diarios los últimos días. Es claramente visible que, con la elevación de la fase trae elevación de contagios. Lo que hay que hacer son propuestas concretas y que la postura tiene que ser por el medio, creo que el Estado es responsable y creo que los ciudadanos también lo somos, y de los dos lados tenemos que hacer el esfuerzo. Antes de la sesión me llamó una familia de Nueva Roma, que están aisladas y que no pueden ir a trabajar, y no tiene para comer, lo que la Municipalidad les acercó les resulta insuficiente, por eso digo que de los dos lados tenemos que hacer el esfuerzo, tanto en los contactos como a la hora de tomar medida, No hay salud sin economía y no hay economía sin salud. Mi propuesta concreta la realizo en voz alta, es nuevamente sugerir un cambio de fase, pese a todas las complicaciones que nos trae desde lo económico, a muchos sectores. Yo no veo otra forma de volver a bajar los contagios... y que la única cama que hoy está disponible para una persona en terapia, pueden ser mis viejos o los viejos de cualquiera de nosotros.”

Finalmente, el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca, destaca al Subsecretario de Salud, el Dr. Ariel Aquili, quien realiza un esfuerzo enorme ante esta compleja situación.-

Por último, el Concejal Pedro Sanitá, informa el envió de una Nota a la EPE solicitando que respondan bajo apercibimiento, en el plazo de tres (3) días (tal como aporta la Edil Ma. Celina Arán) cuáles son los convenios para refinanciar las deudas por el atraso en el pago de las facturas del servicio, sobre todo para comerciantes y pequeñas industrias que a raíz de la Pandemia por Covid-19, han resentido sus economías.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución Nº 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-